

Versión Ejecutiva

PRESENTACIÓN

El Técnico Superior Universitario en Mantenimiento área Petróleo cuenta con las competencias profesionales necesarias para su desempeño en el campo laboral, en el ámbito local, regional y nacional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias profesionales son las destrezas y actitudes que permiten al Técnico Superior Universitario desarrollar actividades en su área profesional, adaptarse a nuevas situaciones, así como transferir, si es necesario, sus conocimientos, habilidades y actitudes a áreas profesionales próximas.


Competencias Genéricas:

- Plantear y solucionar problemas con base en los principios y teorías de física, química y matemáticas, a través del método científico para sustentar la toma de decisiones en los ámbitos científico y tecnológico.
- Desarrollar y fortalecer las habilidades instrumentales, interpersonales, sistémicas y gerenciales, para comunicarse en un segundo idioma.

Competencias Específicas:

1. Gestionar las actividades de mantenimiento mediante la integración del plan maestro, para garantizar la operación y contribuir a la productividad de la organización.

- 1.1 Definir el universo de mantenimiento a través de la integración de la información técnica, para elaborar el plan maestro de mantenimiento.
- 1.2 Desarrollar el plan maestro de mantenimiento con base en la jerarquización de equipos y frecuencia de actividades, presupuesto autorizado y políticas de la organización, para gestionar los recursos, optimizar la operación y el servicio.
- 1.3. Controlar el cumplimiento del plan maestro de mantenimiento mediante el seguimiento de las actividades y evaluación de resultados, para proponer mejoras y garantizar el funcionamiento de los equipos de la organización.

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Mantenimiento	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre 2015	

PERFIL PROFESIONAL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO ÁREA PETRÓLEO EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

Versión Ejecutiva

2. Administrar el programa de perforación de pozos, considerando la normatividad y los procedimientos establecidos para optimizar los recursos, humanos y materiales durante la perforación, terminación y reparación de pozos.

- 2.1 Desarrollar el plan de actividades a través de la integración de la información generada en campo y del programa de perforación, para la optimización de éste.
- 2.2. Coordinar las actividades operativas considerando las operaciones planeadas, para dar cumplimiento al programa establecido.
- 2.3. Supervisar el cumplimiento de las actividades operativas de acuerdo al programa establecido y a las condiciones imperantes del pozo, para contribuir al control del proceso de perforación, terminación y reparación.

ESCENARIOS DE ACTUACIÓN


El Técnico Superior Universitario en Mantenimiento área Petróleo, podrá desenvolverse en:

- Empresas públicas y privadas dedicadas de los sectores primario, secundario y terciario tales como: Minería, Petrolera, Pesca y Agricultura.
- Empresas metalmecánicas, alimenticias, del plástico, químicas, del vestir, aeronáuticas, automotrices, de electrodomésticos, farmacéuticas, entre otras.
- Empresas de servicio como hoteles, hospitales, entre otros.
- Su propia empresa de mantenimiento industrial.

OCUPACIONES PROFESIONALES

El Técnico Superior Universitario en Mantenimiento área Petróleo podrá desempeñarse como:

- Supervisor de Mantenimiento
- Planeador de Mantenimiento
- Jefe de Mantenimiento
- Líder de Mantenimiento
- Técnico en Mantenimiento

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Mantenimiento	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre 2015	